

Rad No. 26-240-108085

Barranquilla, 19/02/2026

Señor(a)
CARLOS ALBERTO PUELLO PINEDO
Calle 86 No. 9J - 50
Barranquilla

Contrato: 1164964

Asunto: Solicitud de Información

En respuesta a su comunicación verbal recibida en nuestra línea de atención al usuario el día 4 de febrero de 2026, radicada bajo el No. Interacción 236964695, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 86 No. 9J - 50 de Barranquilla, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

En respuesta a su inconformidad debido que la asesora de servicio al cliente no lo atendió de forma cordial y le finalizo la llamada le informamos que, una vez realizada la escucha de la llamada se evidencia que la asesora realiza la gestión y la interacción es finalizada por el usuario, quien no respondió al llamado de la asesora.

Queremos resaltar que para garantizar el cumplimiento de los Organismos y Leyes que nos rigen, capacitamos y evaluamos constantemente al personal encargado de ello, con el fin que las labores que se le encomiendan se lleven a cabo en los mejores términos de cordialidad y entendimiento con el usuario.

GASCARIBE S.A. E.S.P., ratifica su compromiso de continuar prestando un servicio de calidad, brindando un trato cordial y cortés a todos nuestros usuarios, resolviendo de manera oportuna cualquier petición, queja o reclamación dentro de los mejores términos comerciales.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73
236964695